

LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES. UN GRAN ESFUERZO DE INVERSIÓN PARA UN PROYECTO MUY AMBICIOSO.

Todos somos conscientes de la importante presencia de envases de todo tipo en los residuos que generamos a diario en nuestros hogares, y de la necesidad de reciclar dichos envases.

El reciclaje permite reducir el efecto de los residuos de envases sobre el medio ambiente, ya que evita que miles de toneladas de ellos vayan a vertederos, posibilitando su aprovechamiento y valorización.

LIPASAM ha apostado, desde su creación, por la recogida selectiva y la posterior recuperación de esta importante fracción de los residuos a través de la instalación, a finales de 1.986, del primer contenedor para envases de vidrio.

Posteriormente, en 1.992 se colocó el primero para envases de papel y cartón, mientras que en 1.997 se inició la recogida selectiva de envases de plástico.

La evolución de la recogida de estos productos, en nuestra ciudad, ha sido la siguiente:

EVOLUCIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO Y PAPEL/CARTÓN

Toneladas de las distintas fracciones recogidas

	1987	1992	1997	1999	2000
Vidrio	241	1330	4364	4133	4104
Papel/Cartón		289	3156	6184	5280
Plástico/Envases			38	284	365

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA

	1987	1992	1997	1999	2000	2001*
Vidrio	102	307	680	711	1171	1182
Papel/Cartón		44	488	737	1092	1296
Plástico/Envases			97	92	244	244

* Datos al 28/02/01

Actualmente, 1182 contenedores para envases de vidrio y 1296 de papel y cartón están a disposición de los ciudadanos estratégicamente distribuidos por toda la ciudad.

La Ley 10/98 de Residuos Sólidos Urbanos, recomienda la instalación para el año 2006 de un contenedor de vidrio y papel por cada 500 habitantes, por lo que LIPASAM tiene previsto continuar la instalación de estos contenedores durante 2001 hasta alcanzar las 1400 unidades de cada tipo, con lo que se cumplirían las recomendaciones de la citada Ley con cinco años de antelación.

Por otra parte, la aprobación de la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases,

estableció una nueva perspectiva para una correcta gestión de los residuos urbanos basada en un mayor aprovechamiento de los mismos.

Dicha Ley establece como objetivo principal, para antes del 30 de Junio de 2.001, el reciclaje del 25%, como mínimo, y del 45%, como máximo, en peso, de la totalidad de



los envases y residuos de envases que formen parte de los residuos sólidos urbanos, por lo que LIPASAM en respuesta a las demandas de la misma, inició durante el pasado año la implantación de un modelo de recogida selectiva basado en la utilización de dos contenedores: uno para los residuos orgánicos, procedentes en

su mayoría de los productos alimenticios y otro para la denominada "Fracción Ligera" compuesta por los envases de plástico, bricks y latas.

Además, los ciudadanos continuarán disponiendo de contenedores de área para depositar los envases de vidrio, y de papel y cartón.

La implantación de este modelo comenzó en Junio de 2.000 en Sevilla Este, y está previsto que continúe de forma masiva durante 2.001 hasta alcanzar a todos los barrios de Sevilla.

Los contenedores para la recogida selectiva de los envases ligeros, tienen la tapa de color amarillo y se instalarán dos modelos dependiendo del sistema de recogida empleado en cada zona, bien mediante carga lateral bien mediante carga trasera.

Mientras el sistema se implanta en toda la ciudad y con objeto de que los ciudadanos vayan asimilando esta nueva forma de recogida selectiva, los aproximadamente 100 contenedores tipo iglú destinados inicialmente a la recogida de envases exclusivamente de plástico, han sido reconvertidos y señalizados como contenedores para envases de plástico, bricks y latas.

Para llevar a cabo este ambicioso plan de recogida selectiva de envases ligeros, es necesario acometer una importante inversión superior a los 1.100 millones de pesetas, destinada tanto a la compra de vehículos y contenedores, como a la realización de acciones para informar al ciudadano sobre el nuevo modelo y la importancia de su colaboración.

Por ello, LIPASAM ha solicitado y obtenido para este importante proyecto la cofinanciación de la Unión Europea que a través de sus Fondos de Cohesión aportará el 80 % del coste del mismo.



LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES EN CIFRAS

FLOTA	
6 RECOLECTORES COMPACTADORES DE CARGA LATERAL	
11 RECOLECTORES COMPACTADORES DE CARGA TRASERA	
1 LAVACONTENEDORES DE CARGA LATERAL	
2 LAVACONTENEDORES DE CARGA TRASERA	
1 VEHICULO INSTALACIÓN CONTENEDORES CARGA LATERAL	
1 VEHICULO INSTALACIÓN CONTENEDORES CARGA TRASERA	
INVERSIÓN	628.720.000 Ptas.
DOTACIÓN DE CONTENEDORES	
1.316 CONTENEDORES DE CARGA LATERAL	
6.363 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA	
500 CUBOS DE 120 A 330 LITROS	
INVERSIÓN	427.042.400 Ptas.
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL SISTEMA	
INVERSIÓN	45.240.000 Ptas.
INVERSIÓN TOTAL RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS	1.101.002.400 Ptas.

FORMACIÓN. LA CLAVE PARA ESTAR PREPARADO



El objetivo de los cursos de formación es estar al día en todos los aspectos relacionados con nuestra profesión y ampliar conocimientos para estar preparados cuando la oportunidad de una promoción llame a nuestra puerta.

Por otro lado, conviene considerar la formación con un horizonte lo más amplio posible y no sólo en el ámbito exclusivo de la empresa en la que actualmente desarrollamos nuestro trabajo, puesto que

la oportunidad puede surgir aquí mismo o en otra entidad, y lo importante es poder dar la respuesta adecuada en el momento justo.

Dentro del 7ª Plan de formación de LIPASAM se desarrollan diversos cursos de Informática (Excel 97), Reparación de Ordenadores, Fontanería Industrial, Carpintería metálica y Carpintería de Madera, en los que participan numerosos empleados.

CURSO EXCEL 97

Agustín López López, Agustín López Sanchez, Alejandro González López-Cepero, Angel Guerra Ciriza, Angel Muñoz Caro, Antonio Bazo Mora, Antonio Carballo Ortiz, Antonio García Blancas, Antonio Román Escribano, Antonio Zambrano Alcón, Araceli Lepe Valverde, Arturo J. León Cabello, Aurora García Guirado, Carmen Naranjo García, Carmen Rocio Romero Sánchez, Daniel Barrijo Castro, Daniel Garrón Vasco, Dolores Fernández Carrión, Dolores Fernández Prián, Dolores Martínez González, Dolores Sánchez Ferrer, Emilio Benítez Flores, Emilio Conde Melgar, Emilio Díaz Rodríguez, Enrique Herrera Suárez, Ernesto J. Castilla Molina, Esmeralda Parrado Acevedo, Esperanza Pardiñas Moreno, Fernando Piña Rubio, Francisco Gallardo Valencia, Francisco Garrido Ruiz, Francisco González Velo, Francisco J. Salguero Uribe, Francisco J. Vázquez Vázquez, Francisco Luque Hidalgo, Francisco Mendoza Vargas, Francisco Muñoz Casero, Francisco Sierra Moreno, Guillermo García Junco, Guillermo León Cabello, Jesús Santos Lindo, Jorge Martín Rivera, José A. Castillo Caro, José A. Diego García, José A. Ferrerete Girón, José A. Salas Jiménez, José Algarciras Cabello, José Antonio del Castillo Peña, José Garrido Patricio, José González Gómez, José L. González Blasco, José M. Benjumea Jiménez, José M. León Martínez, José Mª Álvarez Nuñez, José Mª Gutiérrez Madueño, José R. Calvente Ruiz, José R. Delgado Díaz, Juan A. Doñoro Alcaláide, Juan A. Mateos Vargas, Juan Abasolo Gorostidi, Juan M. Domínguez Martín, Juan Mejías Ramos, Juan Mª

Muñoz Palma, Luciano Lindo González, Luis J. Sanjuan Tello, Luis Pascual de Pedro, Luis Rubio Torres, Manuel A. Pérez Villanueva, Manuel Carmona Calvente, Manuel García Bravo, Manuela Fernández Hidalgo, Manuela Ruiz Romero, Marcos A. Barreiros García, María Cruz Alvarado, Miguel A. Angulo Rodríguez, Miguel A. Muñoz Arguello, Miguel A. Nistral Espinosa, Miguel Pérez Aparicio, Mª Angeles Bolaños Álvarez, Mª Carmen Casal Vázquez, Mª Carmen Mejías Vigil, Mª del Pilar Díaz Pardo, Pedro A. Fernández Torreente, Pedro L. Suárez Sánchez, Rafael Gómez Romero, Rafael Lao Martín, Rafael Mayorga Hurtado, Rafaela Ferrández García, Roberto Carrizo Gómez, Rocio Delgado Galán, Rosario Puerto Buzón, Rosario Sánchez Pineda, Víctor M. García Muñoz

CURSO REPARACIÓN ORDENADORES

Angel Muñoz Caro, Antonio Adame Álvarez, Antonio Domínguez Marín, Ernesto Castilla Molina, Ferrando Manzanero Lastre, José A. Crespo Domínguez, José Adame Álvarez, José González Gómez, José Maroto Díaz, Luis Bejar Ponce, Manuel Martín Santos, Manuel Ruiz Lagares, Miguel A. Muñoz Arguello, Miguel A. Nistral Espinosa, Rafael Paredes Cuevas, Rocio Delgado Galán, Virgilio Navarro Martín

CURSO CARPINTERÍA DE MADERA

Antonio Carballo Ortiz, Antonio Font Rodríguez, Celedonio García Paléiz, Eloy Martín Centeno, Ferrando Martínez Jiménez, Francisco Aranguren Mancilla, Francisco

CURSO CARPINTERÍA METÁLICA

Martel Ontiveros, Francisco Muñoz Casero, Joaquín Borrego Ruiz, José A. Carrera Sayago, José A. Ruiz Reyes, José Maroto Díaz, Juan J. García López, Luis González Palacios, Manuel Reinoso Álvarez, Manuel Rodríguez Marín, Manuel Vargas Jiménez

CURSO FONTANERÍA INDUSTRIAL

Alejandro González López Cepero, Ángel Trujillo Vázquez, Antonio Barrero Morilla, Antonio Domínguez Marín, Antonio García Vázquez, Antonio Zambrano Alcón, Damián Ramos García, Domingo Serrano Domínguez, Ernesto Cortes Iglesias, Ferrando López Rojas, Francisco Cañete Maya, Francisco Díaz Ortega, Francisco J. González Amador, Jesús Espinosa Barragán, Jesús Panadero Suárez, José A. Cano Domínguez, José L. Beltrán Falcón, Juan Benítez González, Juan Toro Santos, Manuel Cabrera Gandui, Pablo Sánchez Prior, Rubén D. Peregrina Pérez

EL ABSENTISMO POR INCAPACIDAD TEMPORAL CRECIÓ DURANTE EL PASADO AÑO

El artículo 60 de nuestro Convenio Colectivo establece, para los procesos de baja por enfermedad o accidente de hasta 12 días de duración, el cobro del 100 % de nuestras retribuciones totales, siempre que no se supere el índice de absentismo, por dicha, causa del año anterior.

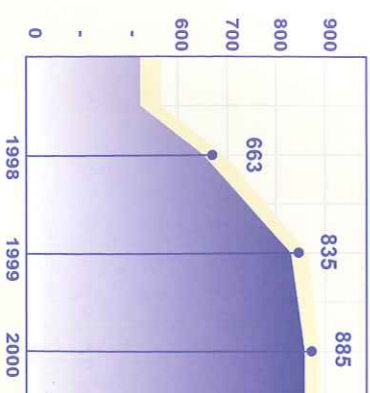
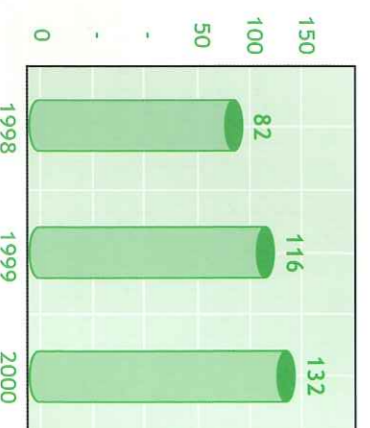
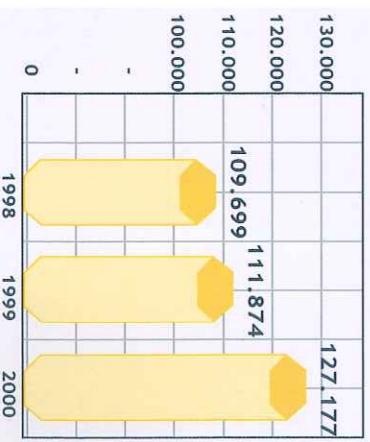
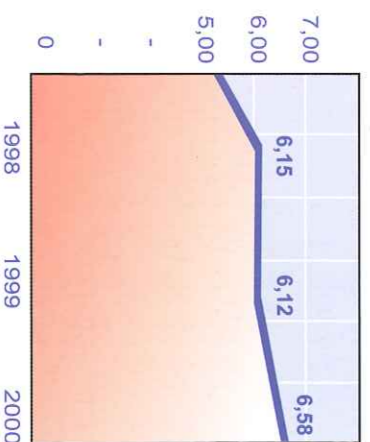
Sin embargo, durante el año 2.000 se incrementó ampliamente dicho porcentaje de absentismo y como consecuencia de ello, durante 2001 no podremos disfrutar de la ventaja de cobrar estos complementos, que sin embargo sí percibieron el año pasado 251 empleados, que sufrieron algún proceso de estas características, y que cobraron un total de 1.892.786 pesetas.

En definitiva, y de forma inexplicable, hemos dejado pasar una excelente oportunidad para mejorar nuestras retribuciones, evitando que nuestros bolsillos se vean afectados cuando pasamos por un proceso de enfermedad o sufrimos un accidente laboral.

La evolución negativa del índice de absentismo por enfermedad y accidente en los últimos años se puede observar claramente en los siguientes gráficos:

AÑO	ABSENTISMO INCAPACIDAD TEMPORAL	HORAS PERDIDAS	BAJAS ACCIDENTE DE TRABAJO	BAJAS POR ENFERMEDAD
1998	6,15	109.699	82	663
1999	*6,12	111.874	116	835
2000	6,58	127.177	132	885

EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO POR INCAPACIDAD TEMPORAL **EVOLUCIÓN HORAS PERDIDAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL** **EVOLUCIÓN DE LOS PROCESOS DE BAJA POR ACCIDENTE DE TRABAJO** **EVOLUCIÓN PROCESOS DE ENFERMEDAD**



En ellos se puede observar el incremento del absentismo citado, incluido el de 1.999, año en que a pesar de que el número de procesos con baja fue superior al registrado durante 1.998, el índice de absentismo (*) bajó (debido principalmente al aumento de la plantilla media), lo que propició que el personal afectado percibiera todos los complementos establecidos en el mencionado artículo 60, que se hicieron efectivos a principios de 2.000.

Es lamentable, que debido al aumento desproporcionado del absentismo durante 2.000, no se haya producido el mismo abono a principios del presente año.

RECUERDA: ¡ CON EL AUMENTO DEL ABSENTISMO, TODOS PERDEMOS !

LIPASAM INVERTIRÁ MÁS DE TRES MIL MILLONES EN PROYECTOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.

LA UNIÓN EUROPEA COFINANCIARÁ DICHS PROYECTOS.

LIPASAM tiene previsto poner en marcha distintos proyectos para la mejora de la gestión de los residuos urbanos en nuestra ciudad que supondrán una inversión total de 3.323 millones de pesetas.

La Unión Europea, a través de los Fondos de Cohesión, ha aprobado la cofinanciación de dichos proyectos, por un importe total de 2.585 millones de pesetas que suponen alrededor del 80 % del coste total de los mismos.

Los proyectos que han obtenido la aprobación del organismo europeo corresponden a la segunda fase de la implantación del Sistema de Recogida Neumática de Residuos Sólidos Urbanos en el Barrio de Pino Montano, la implantación de un Sistema de Recogida de Residuos en el Casco Histórico de Sevilla mediante vehículos eléctricos y la Recogida Selectiva Diferenciada de Envases en nuestra ciudad.

La realización de estos proyectos supone una inversión total de 3.323 millones de pesetas.

SISTEMA DE RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL BARRIO DE PINO MONTANO (2ª FASE)



El sistema se implantará en una zona con una superficie aproximada de 20 Ha. con un número estimado de 5.700 viviendas.

Para ello se ha diseñado un sistema de tuberías subterráneas de unos 8.500 m. de longitud, conectado a una central de recogida y que dispondrá de varias válvulas de seccionamiento que permitirán dirigir el proceso de recogida de forma automática. Las tuberías conectan los buzones de vertido situados estratégicamente en la calle, para asegurar tanto la capacidad de vertido como el tipo de residuo a depo-

sitar, no siendo necesario nunca recorrer más de 50 m. para depositar la basura.

Se instalarán un total de 325 buzones de vertido de los cuales 30 corresponderán a buzones comerciales, de mayor capacidad.

La central incluirá tres líneas de recogida, con objeto de separar los residuos orgánicos de los envases y embalajes, así como del papel y cartón. El presupuesto de este proyecto asciende a la cantidad de 1.987 millones de pesetas.

SISTEMA DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS PARA EL CASCO HISTÓRICO DE SEVILLA MEDIANTE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS



Este proyecto se basa en la sustitución de los equipos de recogida de residuos que actualmente están en funcionamiento en el centro de Sevilla, por unos modernos equipos que funcionan mediante energía eléctrica, propiciando unos niveles mínimos en cuanto a la emisión de ruidos y gases contaminantes.

El presupuesto de este proyecto es de 235 millones de pesetas.

PROYECTO PARA LA RECOGIDA DE ENVASES DE LA CIUDAD DE SEVILLA

El proyecto contempla la instalación de un contenedor de recogida selectiva en cada una de las ubicaciones de contenedores ya existentes en la ciudad.

El contenedor para R.S.U. orgánica recibirá toda la materia orgánica y un pequeño resto de materiales y el contenedor para envases recibirá la totalidad de envases y un pequeño porcentaje de otros materiales.

La materia orgánica se destinará a la fabricación de compost (Abono orgánico) mientras que los envases serán enviados a la planta de separación y reciclaje. El presupuesto de este proyecto asciende a la cantidad de 1.101 millones de pesetas.

EL RUIDO

Se denomina ruido a todo sonido molesto. Se ha intentado definir objetivamente el ruido por las características especiales de un sonido determinado, pero esto no puede realizarse ya que fundamentalmente lo que determina que un sonido sea considerado ruido, es la reacción psicológica negativa que percibe la persona.



Incluso un mismo individuo, puede percibir como agradable o desagradable un mismo sonido, según las circunstancias en que se encuentre.

Las características del sonido que pueden hacer que resulte desagradable son, en general, su gran intensidad, su elevada frecuencia, su duración, su carácter repetitivo, los tonos puros que suelen ser más molestos, el momento en que se produzca, etc, siendo peor aceptados los que ocurren de noche, sobre todo por perturbar el sueño.

El hogar – ambiente ruidoso.

Es indudable que pocos hogares se ven libres de ruidos, al menos en determinados periodos del día. Las tareas de limpieza, los electrodomésticos, los niños, los aparatos de recreo, como son radios, televisión, o las tuberías y cisternas, etc., son otras tantas fuentes de ruido.

Debemos realizar un esfuerzo solidario bajando la emisión de ruido en nuestros hogares (radio, televisión, etc...)

El ruido puede interferir en las relaciones interpersonales provocando accesos de ira, desavenencias conyugales, malos tratos a niños y peleas entre vecinos.

La calle – fuente de ruidos.

La calle también es origen de numerosos ruidos. El vocerío de los vendedores, los niños jugando, los talleres, los vehículos, las obras de reparación, las construcciones de edificios, sistemas de alarma, etc...

Las Ordenanzas Municipales deben respetarse rigurosamente, aunque el cumplimiento individual sigue siendo lo más importante y haría innecesarias las ordenanzas.

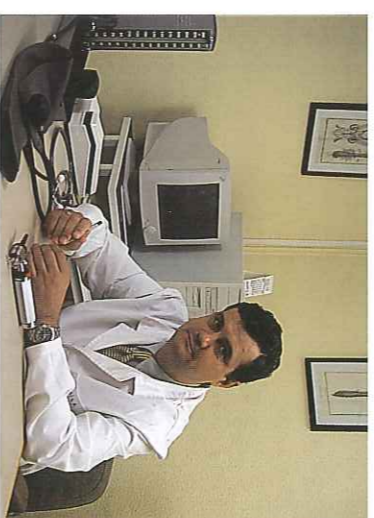
Lugares de diversión y reunión.

La mayoría de los lugares destinados a esparcimiento son ruidosos. Las calles son

tomadas como lugares de diversión, y es necesario tener conciencia de que no se puede abusar de los demás, sobre todo en las horas de descanso.

En los lugares de trabajo.

El ruido producido por determinadas máquinas o instalaciones, disminuye el rendimiento de los operarios e incluso puede dañar al sistema auditivo. Hay que evitar o aislar los focos de ruidos.



Se deben utilizar los medios de protección personal siempre que sean necesarios. Durante las horas de trabajo no se deben usar auriculares (radios, discman) en ambos oídos, por peligro de accidente.

LOS EFECTOS NOCIVOS DEL RUIDO

La exposición breve, pero intensa, a un ruido puede provocar un trauma acústico.

Una exposición prolongada a ruidos continuos puede producir: Fatiga auditiva, sordera de percepción bilateral y simétrica.

Los efectos del ruido sobre el sistema nervioso pueden dar lugar a taquicardias, taquipneas, náuseas, vómitos, dolor de cabeza, cansancio, fatiga, irritabilidad e insomnio.

El ruido disminuye el rendimiento en el trabajo.

La influencia del ruido sobre el psiquismo se refleja en el siguiente dicho popular: "Este ruido me va a volver loco".

EL RUIDO, UN PROBLEMA COMUNITARIO. ACCIONES A DESARROLLAR

MECANICAS: Reducir los focos de ruido, aislándolos, y utilizar los medios de protección personal.

LEGISLATIVAS: Cumplir las ordenanzas.

EDUCATIVAS: Adoptar una actitud responsable y desarrollar en nosotros mismos y en los demás un sentimiento de responsabilidad colectiva y solidaria, indispensable para la convivencia civilizada.

LA LIMPIEZA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA "MOVIDA JUVENIL"

LIPASAM atiende cada fin de semana treinta y nueve zonas afectadas por la "Movida Juvenil".

Cada fin de semana LIPASAM pone en marcha un amplio dispositivo para llevar a cabo la limpieza de las zonas de la ciudad afectadas por la "Movida Juvenil".

Concretamente es necesario actuar en más de 39 puntos, con la participación de 7 equipos, que llevan a cabo su actividad en jornada de mañana, de 7 a 14 horas, de viernes a domingo.

Desde el inicio de este año, también se están realizando diversas actuaciones durante las mañanas de los lunes, dado que en numerosos puntos se acumulan residuos procedentes de la "Movida", correspondientes a los domingos por la noche.

Para la atención de estos puntos se cuenta con la participación de 3 brigadas de limpieza compuestas por un total de 3 vehículos y 10 operarios, 4 equipos de limpieza de puntos negros (vómitos y orines) compuestos por 4 vehículos y 8 operarios, y un equipo de barrido mecánico de gran capacidad.

En total son 8 vehículos y 19 operarios con un coste anual de 43 millones de pesetas, a los que hay que añadir más de 6 millones, en concepto de supervisión y control de estos trabajos, lo que supone un coste total superior a 49 millones de pesetas para los 52 fines de semana del año.

Además, numerosos fines de semana, estos servicios son reforzados con otras brigadas de limpieza, máquinas barredoras o equipos de baldeo que, aunque no están específicamente destinados a este servicio, prestan su colaboración para lograr que al finalizar la jornada laboral de la mañana, los lugares afectados por este fenómeno social hayan recuperado un nivel de limpieza correcto.

Cada día del fin de semana se llenan entre 12 y 15 vehículos brigada con un volumen total entre 80 y 100 metros cúbicos de residuos, y con un peso que puede oscilar entre 8.000 y 9.000 Kilogramos. Ello supone que de viernes a domingo se recogen alrededor de 25.000 Kg. de residuos procedentes de la "Movida".

Con el objetivo de informar a los jóvenes de la repercusión de este fenómeno social sobre los servicios de Limpieza Pública, LIPASAM participa en el Programa Educativo "Sociedad y Movida", dentro del cual técnicos de nuestra empresa visitan durante el Curso Escolar distintos centros, informando a los alumnos de los cursos de bachillerato, acerca de los servicios que lleva a cabo LIPASAM, y la forma de colaborar observando un comportamientos respetuoso con el medio ambiente urbano.



SEGURIDAD

Prácticas sobre manejo de Equipos de Extinción de Incendios.

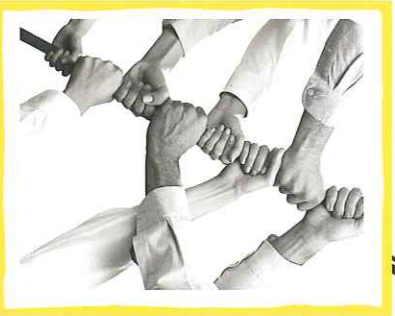


Como complemento a los cursos teóricos que el pasado año se impartieron por nuestro Servicio de Prevención, sobre Incendios y Planes de Emergencia, durante los días 15 y 19 del mes de marzo se han llevado a cabo en nuestras instalaciones del Parque Central, las prácticas sobre el manejo de equipos de extinción, en las que amablemente ha colaborado personal especializado de la Academia del Cuerpo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, prácticas dirigidas al personal que formará parte de los Equipos de Emergencia de todos los centros de trabajo de nuestra empresa.

SEGUIMOS TRABAJANDO PARA MEJORAR NUESTRA SEGURIDAD.

SEVILLA LIMPIA, TAREA DE TODOS

Echa una mano
Sevilla limpia, tarea de todos.



LIPASAM



EL EURO QUE VIENE

¿Serán iguales las monedas emitidas por los distintos países de la U.M.?

No. El anverso será distinto y tendrá imágenes de cada país. En España por ejemplo será con imágenes del Rey, de Cervantes y de la Catedral de Santiago. El Reverso, sin embargo, será igual. A pesar de ello, todas las monedas serán de curso legal en todos los países de la U.M.

¿Será un problema el hecho de que los anversos de las monedas sean distintos?

No, porque los reversos, que es donde figurará el valor de cada moneda, serán iguales. Además las medidas y los colores de las monedas de Euro serán más unificadas y racionales, lo que facilitará su uso e identificación.

HOMENAJE A LOS VETERANOS

El 26 de enero pasado tuvo lugar un emocionado homenaje a aquellos empleados que cumplieron veinticinco años de permanencia en la empresa o se jubilaron durante el año 2.000. Al acto, que se celebró en el restaurante Juliá, asistieron la Presidenta de LIPASAM, D^a Evangelina Naranjo Márquez, el Director Gerente de la empresa D. Alajandro Rodríguez y todos los directivos. Durante el transcurso del mismo, los empleados homenajeados recibieron una Placa Commemorative que acredita su esfuerzo y dedicación.



Los homenajeados fueron:

JUBILADOS

Agustín Rodríguez Ferrer, Antonio Alba Otero, Antonio Castro Salcedo, Antonio López Cerón, Antonio Romero Morón, Domingo López Yedra, Emiliano Martín Jarillo, Francisco Barbero Martín, Francisco Cerdón Flores, Francisco Ramos Niza, Gumersindo García Arreaga, Isidro Hidalgo Barba, Jacinto Lopéz Chaves, Jose Luis Asian Pérez, Jose Sierra Montero, Juan Muñoz Pineda, Juan Rícharde Parra, Luis González Falcón, Manuel Fernández Acosta, Manuel Jáuregui García, Manuel Martín Caballero, Manuel Martínez Castro, Manuel Muñoz Sobera, Rafael Salguero Portillo, Salvador Muñoz Iglesias.

25 AÑOS DE PERMANENCIA EN LA EMPRESA

Ángel Valencia Pina, Antonio García Lobo, Antonio Plata López, Aurelio Pérez Álvarez, Francisco Macarro Macarro, José Antonio Gómez Ojeda, José López Roja, José Reyes Bejar, Juan M. Díaz Mendoza, Luis Mateos Rechi, Manuel Moreno Cárdenas.



EntreTodos
Sevilla. Abril-Mayo 2001

EDICIÓN:

LIPASAM Virgen de la Oliva, s/n.

41011 Sevilla

COORDINADOR DE OBRA:

Departamento de Comunicación y Relaciones Externas de LIPASAM.

REDACCIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ayuntamiento de Sevilla, S.L.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo LIPASAM - Miguel Ángel Nisial Espinosa

DEPÓSITO LEGAL: SE-847-2000